

MEMORIA DESCRIPTIVA



que se acompaña

a la solicitud de

una patente de INVENCION por veinte años en España

a favor de

Don Benjamin ARQUIOLA BONO, domiciliado en V A L E N C I A

por

" UN JUGUETE ELECTRICO QUE SIRVE DE ESTUFA, ENCENDEDOR Y PISA-PAPELES "

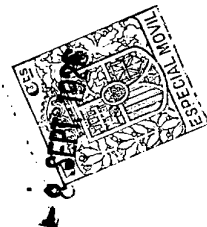
??

Está muy generalizada la fabricación de juguetes que a la vez que producen en los niños satisfacción, entretenimiento y alegría, son instructivos y contribuyen a fomentar la inteligencia de la niñez desarrollando sus facultades mentales y en muchos casos dan a conocer las aficiones de cada individuo y su predisposición a determinadas inclinaciones por los diferentes ramos del saber humano.

Instruir deleitando, es decir, adquirir conocimientos valiéndose de los juegos infantiles sin la fijeza que requiere el estudio de los libros antes de la edad en que el niño tiene por necesidad que valerse de las lecciones escritas es una labor de excelentes resultados y a la cual todos debemos contribuir.

El objeto de esta patente consigue los beneficios enumerados y además ofrece un mecanismo útil para los usos que después se describen.

Este aparato está representado en el plano que se acompaña, en las tres figuras en él dibujadas, y lo forman, un reflector



señalado con el nº 1 ; el asa que va unida al reflector señalada con el nº 2 y tiene por objeto dar facilidades para trasladar de sitio el aparato ; el nº 3 representa la resistencia que produce la lumbre y el calor ; una brida que está señalada con el nº 4 provista de movimiento sostiene el grupo formado por las piezas 1, 2 y 3 y sirve a la vez para dar distintas direcciones al reflector ya sea en sentido horizontal o vertical, intermedio o inclinado hacia el suelo, describiendo un círculo alrededor del eje. La pieza nº 5 es la columna en que descansa el aparato teniendo por base una superficie plana en forma de plato señalado con el nº 6, y por su interior pasa el flexible conductor de la corriente eléctrica señalado con el nº 9, teniendo además la pieza nº 7 que es un interruptor automático colocado en la parte interior del plato y que acciona por funcionamiento del botón nº 8.

Puesta en contacto la corriente eléctrica con el cordón flexible nº 9 se pone esta en comunicación con el reflector nº 1 para producir sus efectos en la dirección que se le quiera dar valiéndose de la brida nº 4.

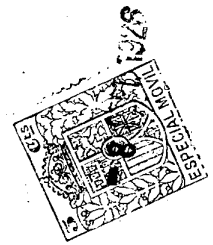
Conseguida de este modo la producción de la luz y la calefacción, tendremos el juguete eléctrico que es objeto de esta patente.

Pero además tiene este juguete un doble objeto que le dá un carácter práctico y de utilidad, porque sirve de pisapapeles para la mesa del escritorio siendo un objeto elegante y de muy bonita presentación.

- N O T A -

Descrito el aparato objeto de esta patente, reivindico :

1º. = Un reflector eléctrico que a voluntad de la persona que lo maneje y valiéndose de los movimientos y cambios de dirección



- 3 -

que se le pueden dar al mecanismo descrito, con el nº 4 se produzcan efectos de luz en todas direcciones.

2º. = Un juguete eléctrico de forma elegante que sirva de recreo é instrucción para la niñez.

3º. = Un aparato para producir luz y calor suficiente para que sirva de estufa de calefacción de la habitación donde se instale.

4º. = Un pisa-papeles para la mesa de escritorio que a la vez sirve de adorno por su forma elegante.

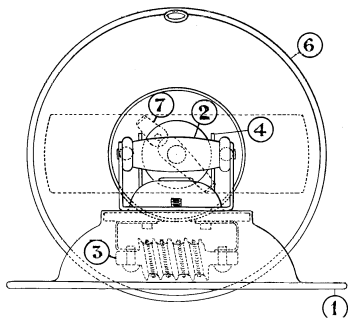
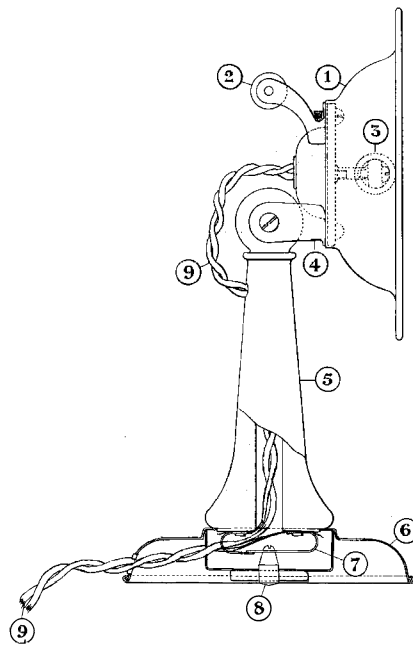
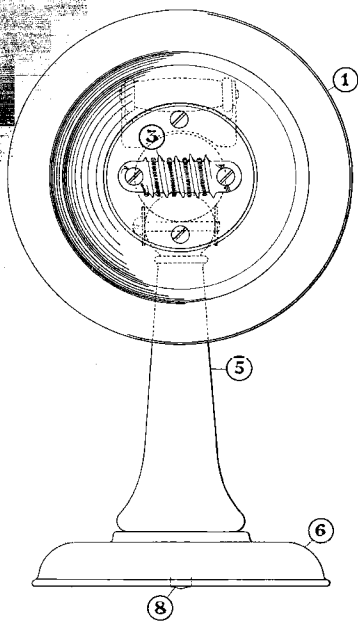
5º. = Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer la patente de INVENCION que se solicita por veinte años en España,

" UN JUGUETE ELÉCTRICO QUE SIRVE DE ESTUFA, ENCENDEDOR Y PISA-PAPELES ".

TODO CONFORME queda expresado en esta memoria que consta de tres hojas escritas amáquina por una sola cara y planos que la acompañan.

Madrid 8 de SEPTIEMBRE de 1926.

Agustín Unzué
p. o. Miguel Unzué



1	Reflector
2	Soa
3	Resistencia
4	Brida de sosten del reflector
5	Columna
6	Base de la id.
7	Interruptor automatico
8	Boton de contacto
9	Cordon flexible, terminando en un enchufe

Tamaño natural

Miguel Angel